

Proyecto LIFE+ INDEMARES, Inventario y Designación de la Red Natura 2000 en Áreas Marinas del Estado Español

Descripción:

El proyecto LIFE+ INDEMARES tiene como objetivo principal **contribuir a la protección y uso sostenible de la biodiversidad en los mares españoles** mediante la identificación de espacios de valor para la Red Natura 2000.

Las actuaciones previstas en el marco del proyecto se desarrollan **entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2013**. Cuenta con un presupuesto de 15,4 millones de euros, cofinanciado por la Comisión Europea en un 50%.

Coordinado por la Fundación Biodiversidad, el proyecto tiene un **enfoque participativo e integra el trabajo de instituciones de referencia** en el ámbito de la gestión, la investigación y la conservación del medio marino: el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Medio Marino (a través de la Secretaría General del Mar), el Instituto Español de Oceanografía, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ALNITAK, la Coordinadora para el Estudio de los Mamíferos Marinos, OCEANA, la Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario, SEO/BirdLife y WWF España.

Objetivos:

1. Completar la identificación de la Red Natura 2000 marina en España.
2. Promover la participación de todos los implicados en la investigación, conservación y gestión del mar y sus recursos e involucrar en el proyecto a los usuarios del mar.
3. Disponer de unas directrices de gestión y seguimiento para los lugares propuestos.
4. Sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina.
5. Contribuir al reforzamiento de los convenios internacionales sobre el mar que se aplican en España (OSPAR y Barcelona).

Otras actuaciones previstas:

- Realización de estudios científicos a través de campañas oceanográficas en cada una de las 10 zonas identificadas para hábitats y especies marinas (principalmente cetáceos, reptiles y aves).
- Monitorización de actividades humanas y sus tendencias.
- Valoración de las consecuencias de la declaración de los LIC y ZEPa propuestos.
- Seguimiento y Evaluación de la Contaminación Deliberada por Vertido de Hidrocarburos.
- Campañas de información, participación y sensibilización.
- Organización de seminarios informativos con los usuarios del mar.
- Creación de un SIG para la Red Natura 2000 marina.

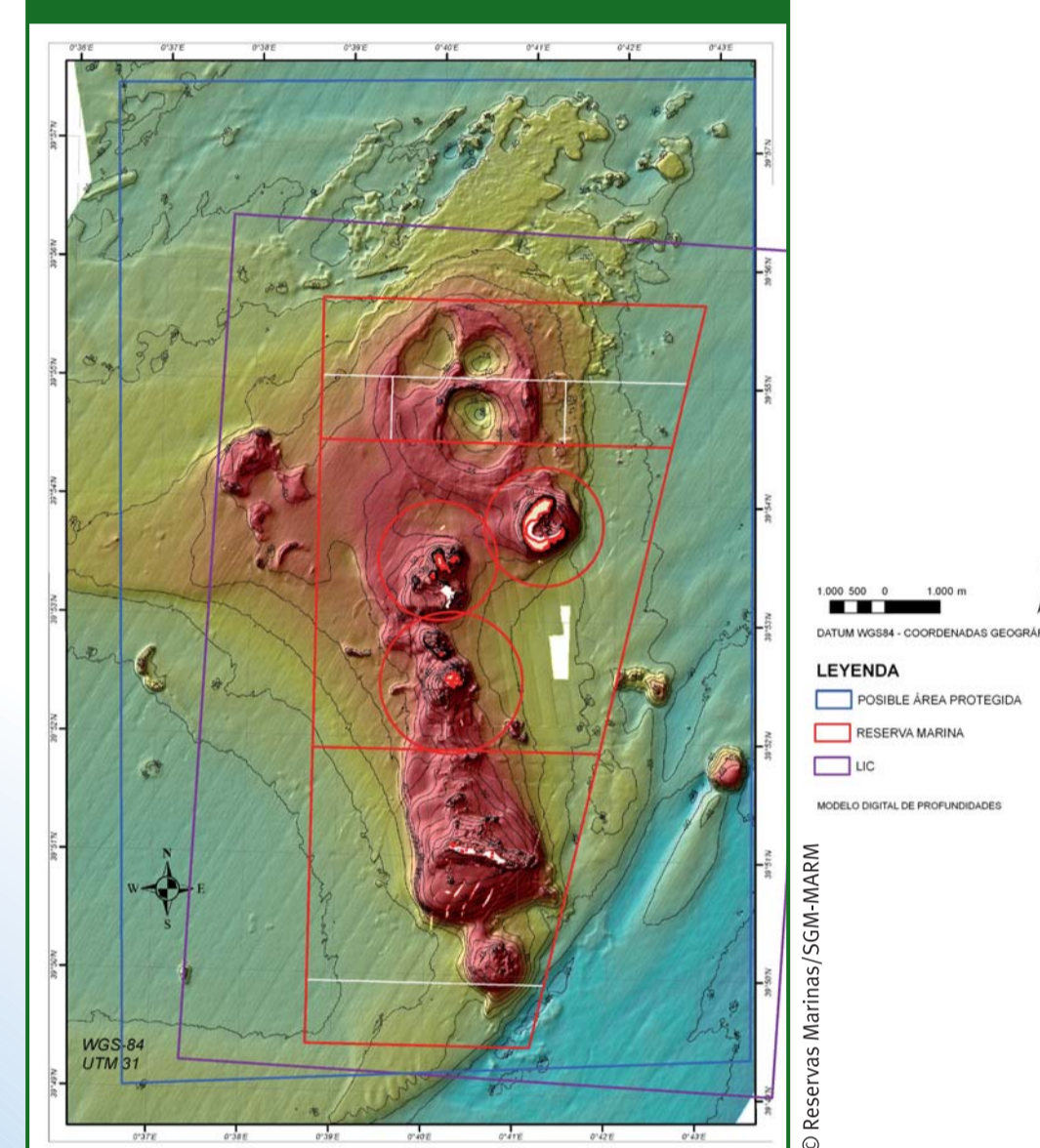
Banco de Galicia



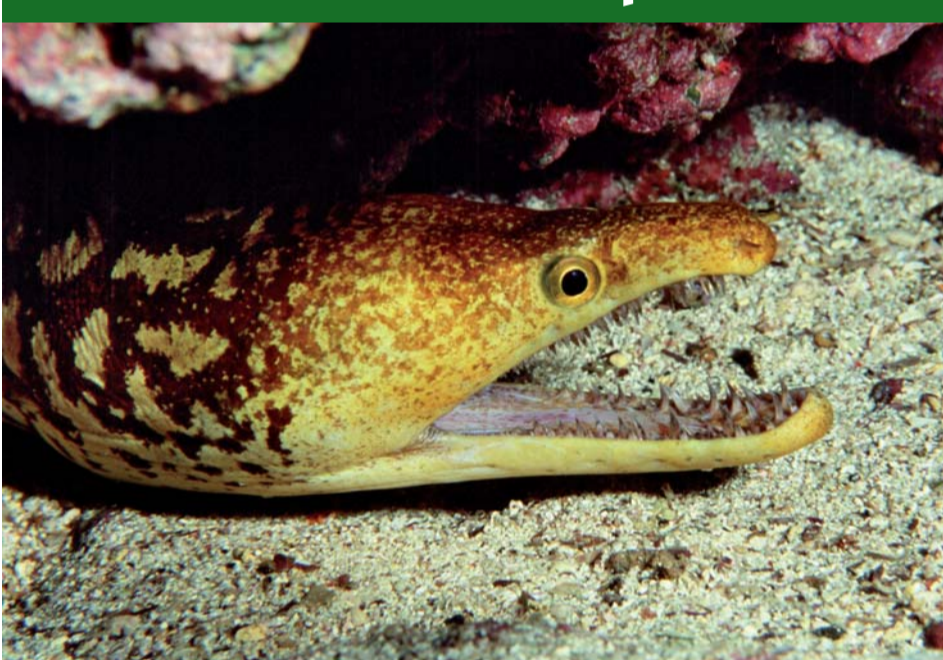
Cañón de Avilés



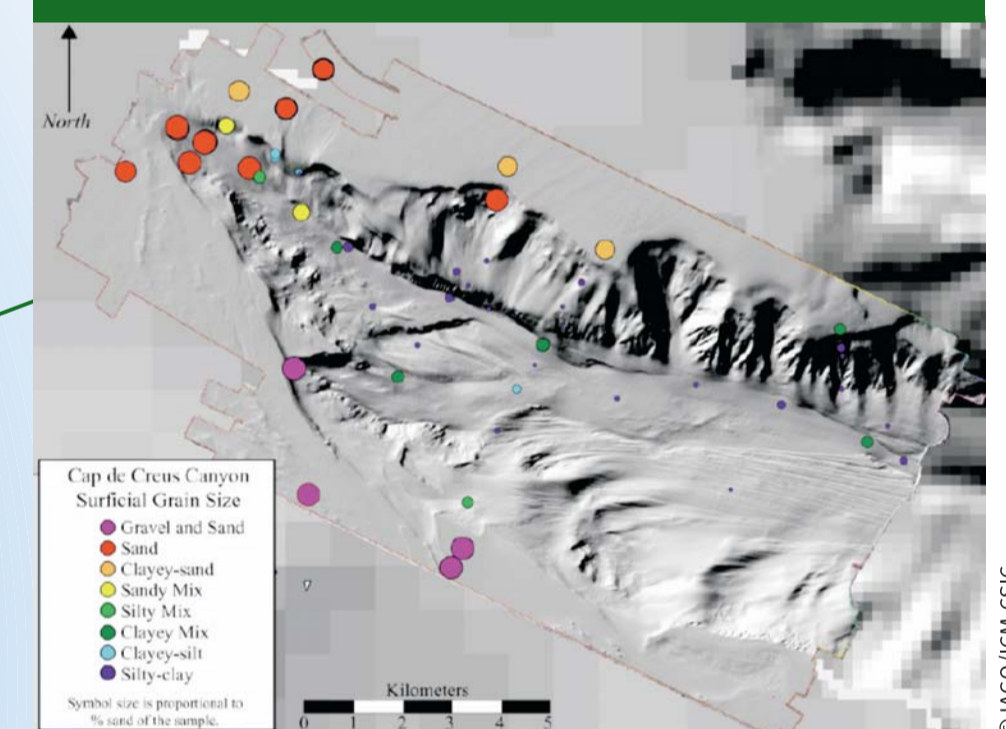
Delta del Ebro-Columbretes



Banco de la Concepción



Cañón de Creus



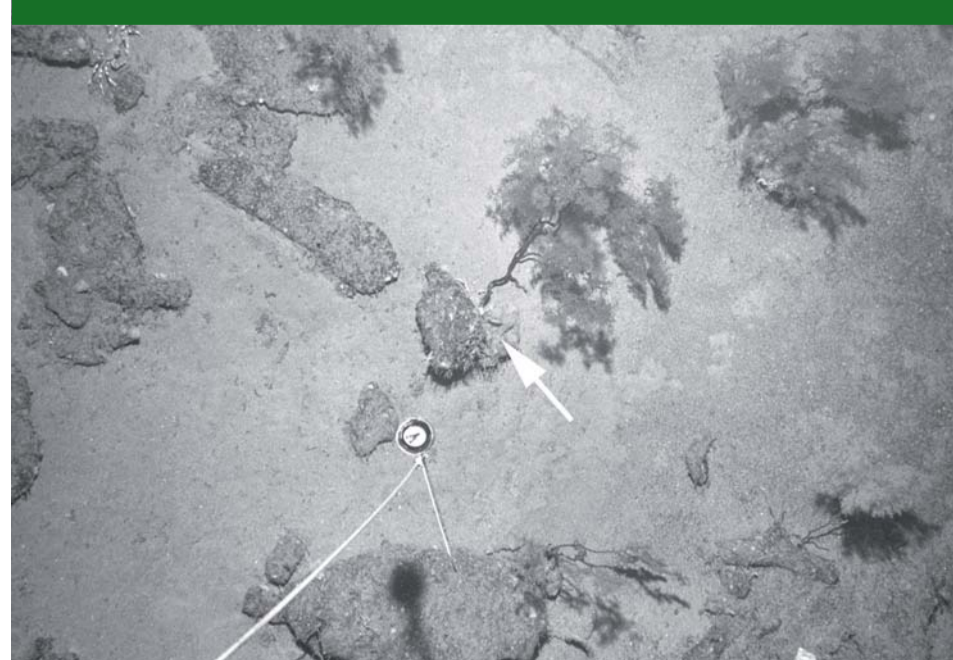
Sur de Fuerteventura



Canal de Menorca



Chimeneas de Cádiz



Isla de Alborán y conos volcánicos



Seco de los Olivos

